



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°17
DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIA**
Aprobada en Sesión Ordinaria N°17 del 13.12.2022.

El martes 29 de noviembre de 2022, a las 15:33 horas, se inicia la décima séptima Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de Ciencia del año 2022, efectuada a través de la aplicación Zoom, presidida por el decano de la Facultad de Ciencia, Señor Juan Escrig Murúa y el secretario de facultad, Señor Carlos López Cabrera.

Asistencias:

Decano	Sr. Juan Escrig Murúa
Vicedecana de docencia	Sra. Galina García Mokina
Vicedecana de investigación y postgrado	Sra. Paola Arias Reyes
Directora de vinculación con el medio	Sra. Carla Hernández Silva
Director Depto. de Matemática y C.C.	Sr. Pedro Marín Álvarez
Director Depto. de Física	Sr. Roberto Bernal Valenzuela
Consejero Depto. de Matemática y C.C.	Sr. Víctor Hugo Salinas Torres
Consejero Depto. de Matemática y C.C.	Sr. Ricardo Santander Baeza
Consejero Depto. de Física	Sr. Miguel Pino Rozas
Consejero Depto. de Física	Sr. Guillermo Romero Huenchuñir
Representante de profesores por hora Depto. Matemática	Sr. Manuel Galaz Pérez
Representante de profesores por hora Depto. Física	Sr. Blas Valenzuela Bravo
Consejero funcionarios administrativos	Sr. Jorge Aguirre Quijada
Secretario de facultad	Sr. Carlos López Cabrera

Ausentes:

TABLA

1. Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N°16.
2. Cuenta del Decano.
3. Jerarquización Prof. Pablo Pérez Lantero.
4. Informa propuesta de Minor sobre Educación Ambiental.
5. Solicitud de permiso sabático del profesor Raúl Cordero.
6. Reemplazo del profesor Raúl Labbé (Q.E.P.D.).
7. Varios.

1. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N°16.

El Sr. decano da lectura hoja por hoja al acta de la sesión ordinaria N°16. Al no existir ninguna observación, esta acta se da por aprobada en forma definitiva.

2. Cuenta del decano.

2.1 Estructura Orgánica de la Universidad de Santiago: El 18 de noviembre se realizó una sesión extraordinaria del Consejo Académico donde se aprobó la "Propuesta de Reorganización de la Estructura Orgánica de la Universidad de Santiago de Chile". El decano señala que se hicieron varias modificaciones y la votación de la propuesta fue por partes, algunas aprobadas unánimemente mientras que otras solo por mayoría. El consejero representante de los profesores por hora del Departamento



de Física, Blas Valenzuela B., pregunta al decano cuál es la explicación de que se aprobara por amplia mayoría la creación de la Facultad de Arquitectura siendo que al principio la opción tenía mucho rechazo. El decano responde que se dieron muchos argumentos (que se pueden ver en las actas y grabaciones de la sesión del Consejo Académico) y en particular señala que se argumentó que esto permite avanzar hacia una Universidad compleja con muchas facultades, como es el caso de otras importantes universidades del país. El consejero representante de los profesores por hora del Departamento de Matemática y Ciencia de la Computación (DMCC), le pregunta al decano cómo se abordó el tema presupuestario relativo a la reestructuración. El decano responde que quien vela por el estado presupuestario de la universidad es la junta directiva y señala que esta le solicitó al rector un calendario presupuestario para los próximos tres años y no solo de un año, como se acostumbraba a hacerse.

- 2.2 Conversación con el secretario general:** El decano informa que sostuvo una reunión con el secretario general de la Universidad para tratar el tema de los contratos de profesores/as y estudiantes extranjeras/os. El decano comenta que la universidad no se involucrará en los trámites de residencia. Cada profesor/profesora/estudiante debe hacer sus propios trámites y la universidad solo apoyará el proceso entregando la información oficial.
- 2.3 Formación de profesores:** Se reactivó el Consejo Programa de Mejoramiento en la Formación de Profesores/as.
- 2.4 Fondo Concursable Apoyo a Tesis de Postgrado:** Se adjudicó el Primer Fondo Concursable Apoyo a Tesis de Postgrado de la Facultad de Ciencia. Llegaron unas 10 postulaciones las que serán beneficiadas con la entrega de 1 impresora 3D, 1 cámara de luz, 1 amplificador, 1 notebook y 6 tablets.
- 2.5 VII Workshop de Ciencia:** Se realizó el VII Workshop de Ciencia en honor del Prof. Eugenio Saavedra G. (Q.E.P.D.).
- 2.6 Seminario Anual de Formación de Profesores:** Los días 22 y 29 de noviembre se realizó el Primer Seminario Anual sobre Formación de Profesores: Desafíos futuros para las políticas públicas post pandemia. Esta actividad se realizó en conjunto con las facultades de Humanidades y de Química y Biología.
- 2.7 Libro Equipamiento Mediano/Mayor:** Ya contamos con la primera versión del Libro de Equipamiento Mediano/Mayor de la Facultad de Ciencia, ejemplar que será repartido los próximos días.
- 2.8 Próximas actividades:**
- **30/11:** Desayuno para celebrar el día de la secretaria.
 - **30/11:** “Propuesta Resultados de Aprendizaje Generales en Innovación y Emprendimiento de Base Científica Tecnológica”, actividad organizada por el Eje de Armonización Curricular del Consorcio Science Up.
 - **01/12 al 02/12:** Participación del decano en el Consejo Nacional de Facultades de Ciencias – Universidades Integrantes del CRUCH. Asistirá la Ministra de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, Dra. Silvia Díaz Acosta.
 - **05/12 al 07/12:** Puerto Varas, II Simposio Avances Recientes en Física de la Materia Condensada en honor de la Prof. Dora Altbir Drullinsky.
 - **05/12 al 07/12.** Puerto Varas, VIII Quantum Optics and Solid State en honor del Prof. Juan Carlos Retamal.
 - **06/12 al 07/12,** 7º Encuentro de Estudiantes Tesistas en Educación Matemática.
 - **14/12.** Elecciones de la Facultad de Ciencia.



2.9 Carga horaria: La vicerrectora académica anuncia que solicitó a los directores un informe con la carga académica de los profesores. Esto porque se encontró que 140 académicos/as estaban sin carga docente.

3. Jerarquización Prof. Pablo Pérez L.:

El decano presenta ante el Consejo los informes de las comisiones de puntaje y criterio. La comisión de puntaje evaluó con 1000 puntos de un máximo de 1000 puntos. Con respecto a la evaluación de criterio, cumple los criterios que son necesarios para obtener la jerarquía de Profesor Titular, por lo tanto, la comisión de criterios propone que se le otorgue al Prof. Pablo Pérez L. la jerarquía de **Profesor Titular**.

ACUERDO N°30/2022: El Consejo de Facultad por la unanimidad de los miembros asistentes, acuerda proponer al profesor **Pablo Pérez L.** del Departamento de Matemática y Ciencia de la Computación, la **jerarquía de Profesor Titular**.

4. Informa propuesta de Minor sobre Educación Ambiental.

El decano informa que ha llegado una propuesta desde la carrera de Pedagogía y Licenciatura en Física y Matemática (PLEFM) para la creación de un Minor de Educación Ambiental.

La vicedecana de docencia, Dra. Galina García M., comenta que la propuesta debe corregir el formato puesto que es necesario, por una parte, hacer una resolución que cree el Minor y otra que articule este Minor con la carrera, en este caso la PLEFM.

El decano señala que en un próximo Consejo de Facultad vendrán los encargados a exponer los detalles del Minor a los miembros del Consejo.

5. Solicitud de permiso sabático del prof. Raúl Cordero

El decano presenta ante el Consejo la solicitud del profesor Raúl Cordero del Departamento de Física para realizar un permiso sabático con el proyecto: "Dry Compound and Cascading Events in Central Chile", que se llevará a cabo en la Universidad de Groningen de los Países Bajos. La estadía se realizará con el apoyo del proyecto ANILLO ACT210046 desde el 15 de marzo 2023 y hasta el 15 de marzo 2024.

El objetivo principal de este proyecto es evaluar los cambios recientes y previstos en la ocurrencia de sucesos compuestos y en cascada en Chile centrado en una serie de peligros costosos y mortales que apuntan a un aumento del riesgo de sucesos compuestos (concurrentes) y en cascada (consecutivos) en Chile: Olas de calor, sequías e incendios forestales.

De acuerdo con el director del Departamento de Física, Dr. Roberto Bernal V. y al subdirector de investigación del mismo departamento, Dr. Simón Oyarzun, el profesor Raúl Cordero cumple según la normativa con los requisitos requeridos para solicitar un permiso sabático.

ACUERDO N°31/2022: El Consejo de Facultad por la unanimidad de los miembros asistentes, acuerda aprobar la solicitud de permiso sabático para el profesor **Raúl**



Cordero del Departamento de Física desde el 15 de marzo 2023 y hasta el 15 de marzo 2024.

6. Reemplazo del profesor Raúl Labbé (Q.E.P.D.):

El decano señala que el profesor Claudio González, quien actualmente está contratado como reemplazante del profesor Raúl Labbé (Q.E.P.D.), ha ganado un concurso de instalación en la academia por lo que se hace necesario un nuevo reemplazante para el Prof. Raúl Labbé. Esto se aprobó en la sesión anterior de consejo (acuerdo N°28).

El director del Departamento de Física hace llegar al consejo el perfil para el llamado al cargo de reemplazo. Las calificaciones obligatorias que debe cumplir el o la postulante son:

- Se requiere poseer el grado de Doctorado en la especialidad de Física o disciplina afín.
- Poseer nacionalidad chilena o residencia definitiva en el país.

Por otro lado, los requerimientos iniciales contemplan:

- Poseer experiencia en docencia.
- Poseer un registro de publicaciones, patentes y/o proyectos acordes a las orientaciones de productividad de la Comisión Nacional de Acreditación correspondientes a un claustro académico de Doctorado en el área de Física.

En este llamado se solicita tener alguna experiencia en las siguientes áreas:

- Altas Energías, Gravitación y/o Física Matemática.
- Ciencia de Materiales.

El decano comenta que, de ser aprobado por el Consejo, en los próximos días enviará un memo a la vicerrectora académica para solicitar que se haga efectivo el llamado.

ACUERDO N°32/2022: El Consejo de Facultad por la unanimidad de los miembros asistentes, acuerda **aprobar el perfil para el llamado a reemplazo del profesor Raúl Labbé (Q.E.P.D.)**.

7. Varios:

El consejero representante de los profesores por hora del Departamento de Física, Blas Valenzuela B., manifiesta su preocupación por los efectos de las declaraciones del CRUCH de no aprobar un aumento de las remuneraciones superior al 6,3% y señala que esto puede generar movilizaciones.

El director Roberto Bernal señala que es necesario que se reactive el comité de evaluación de contratación y desvinculación de profesores por hora. Esto por el caso de una profesora que recibe constantemente malas evaluaciones.

El consejero Manuel Galaz P. pregunta en virtud de la convivencia y participación de la comunidad, cuál es la posibilidad de que los profesores por hora participen en las



próximas elecciones de director de departamento. El decano señala que un pequeño cambio en la normativa (pasar de profesores por hora a académicos por hora) permitiría que los profesores por hora votaran. Sin embargo, debe ir de la mano de un nuevo reglamento de elecciones que fije, entre otras cosas, cómo serán los porcentajes de participación.

Se levanta la sesión a las 16:41 horas.



CARLOS LÓPEZ CABRERA
SECRETARIO DE FACULTAD



JUAN ESCRIG MURÚA
DECANO FACULTAD DE CIENCIA

